MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

A C T A No. 00561802 /

Lugar, fecha y hora : Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

Intervienen : **MY. WANDURRAGA GUARÍN RAÚL ALEXANDER**
Supervisor Aceptación de Oferta No. 085–CENACAVIACIÓN-2025
RICARDO SANCHEZ GUARIÍN
Representante Legal CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS.

Asunto ACTA RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 085-CENACAVIACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"

Al efecto se procedió como sigue, así:

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	085 – CENACAVIACIÓN - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	08 DE ABRIL DE 2025
OBJETO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA CORRIENTE de A No. 077403517 que el contratista acredito como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Nota: El contratista deberá remitir al día siguiente de la publicación del acto de adjudicación el siguiente documento: Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta, cuando el adjudicatario sea extranjero sin sucursal en Colombia, deberá allegar los datos del banco corresponsal del exterior, sucursal, número de cuenta que posea, para efectos del pago del contrato por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIAIÓN. EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma: PAGOS PARCIALES: Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único
Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN -

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos
CONTRATISTA	**RICARDO SANCHEZ GUARIN** Representante Legal CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS.
SUPERVISOR	**MY. RAÚL ALEXANDER WANDURRAGA GUARÍN** Oficial de Gestión Financiera Supervisor Aceptación de Oferta No. 085-CENACAVIACIÓN–2025
VALOR INICIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NOVENTA MILLONES PESOS MCTE **($90.000.000,00)**
PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA	hasta el 15 de diciembre de 2025 Los bienes deben ser entregados en el almacén de Intendencia del Batallón de Abastecimientos y Servicios de Aviación, puerta 6 Aeropuerto el Dorado Nueva Zona de Aviación Bogotá D.C.
VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA PRORROGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	Será desde la fecha de suscripción de la aceptación de oferta resultante y hasta cuatro (4) meses después de efectuado el último pago.
VALOR FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA	NOVENTA MILLONES PESOS MCTE **($90.000.000,00)**

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El día 16 de abril de 2025 en Bogotá D.C., se reunieron: el Señor Mayor RAÚL ALEXANDER WANDURRAGA GUARÍN, quien actuara como Supervisor de la Aceptación de Oferta No. 085-CENACAVIACIÓN-2025 y en su condición de contratista el Señor RICARDO SANCHEZ GUARIN Representante Legal CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS., con el objeto de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción parcial de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en la Aceptación de Oferta.

Luego de adelantar la verificación de los bienes recibidos, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas, la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes recibidos, así:

BIENES RECIBIDOS FACTURA FE 345

DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNIT.	IVA	VALOR TOTAL
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS				
"LECHE ENTERA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	250,00	4.000,00	0 %	1.000.000,00
"LECHE DESLACTOSADA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	150,00	4.000,00	0 %	600.000,00
QUESO DOBLE CREMA TIPO MOZARELA POX 500 GRS	120,00	5.500,00	0 %	660.000,00
02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDO, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
GALLETAS INTEGRAL PAQUETE X 9 UND	200,00	1.680,67	19 %	399.999,46
GALLETAS SENCILLAS DE SAL PAQUETE X 9 UND	200,00	2.500,00	19 %	595.000,00
GALLETAS TIPO SÁNDWICH DE QUESO PAQUETE X 6 UNIDADES	200,00	3.000,00	19 %	714.000,00
BEBIDA CHOCOLATADA INSTANTÁNEA X 1000 GRAMOS	100,00	7.000,00	19%	833.000,00
AZÚCAR BLANCA EMPACADA EN BOLSA X 1 KILO	150,00	1.680,00	5%	264.600,00
"AZÚCAR MORENA EMPAQUE ELABORADO EN MATERIALES ATÓXICOS DEBE CUMPLIR CON PRESENTACIÓN BOLSA PLASTICA X 1 KILO	160,00	1.680,00	5%	282.240,00

AZÚCAR BLANCA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	120,00	3.000,00	5%	378.000,00
AZÚCAR MORENA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	145,00	3.000,00	5 %	456.750,00
PANELA EN CUBOS INSTANTÁNEA LIMÓN, NARANJA, MARACUYÁ (Caja X48 unid)	250,00	3.000,00	5 %	787.500,00
ENDULZANTES SIN AZÚCAR CON BAJO CONTENIDO DE CALORÍAS X 100 SOBRE	50,00	4.459,66	19%	265.349,77
CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO MEDIO CON EMPAQUE DE ALTA BARRERA, CON VÁLVULA DE ALIVIO CON ATMOSFERA MODIFICADA PRESENTACIÓN BOLSA X 1 LIBRA	20,00	5.000,00	5%	105.000,00
TÉ CON SABOR A FRUTAS CON SOBRE ENVOLTURA (CAJA X 20 UNIDADES) -SABORES DE : CANELA ,FRESA, LIMÓN, MARACUYÁ, NARANJA-CANELA Y SURTIDO	200,00	2.600,00	19%	618.800,00
AROMÁTICA DE PANELA EN BOLSA DE SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 20 SOBRE X CAJA	250,00	2.600,00	19%	773.500,00
AROMÁTICA EN BOLSA SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 25 SOBRE X CAJA	250	2.000,00	19%	595.000,00
02-02-01-002-004-04 BEBIDAS				
BEBIDA DE TÉ SABOR FRUTAL SABOR A LIMÓN BOTELLA X 300ML	120,00	1.000,00	19%	142.800,00
BEBIDA GASEOSA 400 ML ENVASE PLÁSTICO X 12 UNIDADES	150,00	2.000,00	19%	357.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLON PLÁSTICO X 5 GALONES	130,00	5.000,00	0%	650.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 600ML SIN GAS	150,00	1.000,00	0%	150.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML SINGAS	250,00	500,00	0%	125.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML CON GAS	250,00	500,00	0%	125.000,00
BEBIDA GASEOSA NEGRA CARBONATADA NORMAL, EN	150,00	1.200,00	19%	214.200,00

CONTINUACIÓN ACTA N° **00561802** DE RECIBO DE SATISFACCIÓN PARCIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 085 CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO".

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA X 400 ML				
BEBIDA GASEOSA PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA 2.5 LTSSABORES SURTIDOS	200,00	1.200,00	19%	285.600,00
BEBIDA HIDRATANTE: BEBIDA ISOTÓNICA, USADA PARA REHIDRATAR Y RECUPERAR CARBOHIDRATOS Y ELECTROLITOS AGOTADOS DURANTE EL EJERCICIO, SABORES SURTIDOS PRESENTACIÓN EN BOTELLA PLÁSTICA X 500 ML	250	2.200,00	19%	654.500,00
TOTAL BRUTO				10.894.917,00
IVA 19%				1.029.632,23
IVA 5%				108.290,00
IVA 0%				0,00
TOTAL A PAGAR				12.032.839,23

BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

RESUMEN SERVICIOS RECIBIDOS		
ENTREGAS	**FECHA**	**VALOR**
PRIMERA ENTREGA	30-04-2025	12.032.839,23
TOTAL SERVICIOS RECIBIDOS		12.032.839,23
PENDIENTE POR RECIBIR		77.967.160,77
TOTAL VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA		**90.000.000,00**

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que durante la presente entrega parcial los bienes recibidos cumplen con las especificaciones técnicas y especificaciones técnicas adicionales del contrato.

CONTINUACIÓN ACTA N° **00561802** DE RECIBO DE SATISFACCIÓN PARCIAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 085 CENACAVIACION-2025 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO".

ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
ANEXOS	
- Factura Electrónica de Venta No. FE 345 - Planilla y Certificación Aportes Parafiscales.	
EN CONSTANCIA, **FIRMAN QUIENES INTERVINIERON**	
RICARDO SANCHEZ GUARIN Representante Legal CHICAMOCHA TURISMO EVENTOS Y SERVICIOS SAS.	**MY. RAÚL ALEXANDER WANDURRAGA GUARÍN** Supervisor Aceptación de Oferta No. 085-CENACAVIACIÓN–2025 Oficial de Gestión Financiera DAVAA

DAVAA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO**	**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01** **11 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2025**
	FECHA DEL INFORME: **12 DE MAYO DE 2025**
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **085-CENACAVIACIÓN-2025**	FECHA FIRMA CONTRATO: **08 DE ABRIL DE 2025**

1. OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

1.1 CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO

1.2 RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EN CONDICIONES DAP	VALOR TOTAL EN CONDICIONES XXX
1	"LECHE ENTERA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN	1	4.000,00	4.000,00
2	RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	1	4.000,00	4.000,00
3	"LECHE DESLACTOSADA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA	1	5.500,00	5.500,00
4	EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	1	2.000,00	2.000,00
5	QUESO DOBLE CREMA TIPO MOZARELA POX 500 GRS	1	2.975,00	2.975,00
6	GALLETAS INTEGRAL PAQUETE X 9 UND		3.570,00	3.570,00
7	GALLETAS SENCILLAS DE SAL PAQUETE X 9 UND	1	8.330,00	8.330,00
8	"GALLETAS TIPO SÁNDWICH DE QUESO PAQUETE X 6 UNIDADES	1	1.764,00	1.764,00
9	X 204 GR"	1	1.764,00	1.764,00
10	BEBIDA CHOCOLATADA INSTANTÁNEA X 1000 GRAMOS	1	3.150,00	3.150,00
11	AZÚCAR BLANCA EMPACADA EN BOLSA X 1 KILO	1	3.150,00	3.150,00
12	"AZÚCAR MORENA EMPAQUE ELABORADO EN MATERIALES	1	3.150,00	3.150,00
13	ATÓXICOS DEBE CUMPLIR CON PRESENTACIÓN BOLSA	1	5.307,00	5.307,00
14	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO MEDIO CON EMPAQUE DE ALTA BARRERA, CON VÁLVULA DE ALIVIO CON ATMOSFERA MODIFICADA PRESENTACIÓN BOLSA X 1 LIBRA	1	5.250,00	5.250,00
15	CAFÉ GRANULADO INSTANTÁNEO X 1000 GRAMOS	1	5.250,00	5.250,00
16	TÉ CON SABOR A FRUTAS CON SOBRE ENVOLTURA (CAJA X 20 UNIDADES) -SABORES DE : CANELA ,FRESA, LIMÓN, MARACUYÁ, NARANJA-CANELA Y SURTIDO	1	3.094,00	3.094,00
17	AROMÁTICA DE PANELA EN BOLSA DE SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 20 SOBRE X CAJA	1	3.094,00	3.094,00
18	AROMÁTICA EN BOLSA SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 25 SOBRE X CAJA	1	2.380,00	2.380,00

19	BEBIDA DE TÉ SABOR FRUTAL SABOR A LIMÓN BOTELLA X 300ML	1	1.190,00	1.190,00
20	BEBIDA GASEOSA 400 ML ENVASE PLÁSTICO X 12 UNIDADES BEBIDA GASEOSA 400 ML ENVASE PLÁSTICO X 12 UNIDADES	1	2.380,00	2.380,00
21	AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLON PLÁSTICO X 5 GALONES	1	5.000,00	5.000,00
22	AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 600ML SIN GAS	1	1.000,00	1.000,00
23	AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML SIN GAS	1	500,00	500,00
24	AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML CON GAS	1	500,00	500,00
25	BEBIDA GASEOSA NEGRA CARBONATADA NORMAL, EN PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA X 400 ML	1	1.428,00	1.428,00
26	BEBIDA GASEOSA PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA 2.5 LTS SABORES SURTIDOS BEBIDA GASEOSA PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA 2.5 LTS SABORES SURTIDOS	1	1.428,00	1.428,00
27	BEBIDA HIDRATANTE: BEBIDA ISOTÓNICA, USADA PARA REHIDRATAR Y RECUPERAR CARBOHIDRATOS Y ELECTROLITOS AGOTADOS DURANTE EL EJERCICIO, SABORES SURTIDOS, PRESENTACIÓN EN BOTELLA PLÁSTICA X 500 ML	1	2.618,00	2.618,00

1.3 RELACION DE BIOENES Y/O SERVICIOS CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS

2 VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA MILLONES PESOS MCTE **($90.000.000,00)**

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE ORDEN DE COMPRA	VALOR EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
PRINCIPAL	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00
ADICIÓN No.1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	**$ 90.000.000,00**	**$ 90.000.000,00**

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR $	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
PAGOS PARCIALES	2025	**$ 90.000.000,00**	-	-	-	-	-	$ 90.000.000,00
TOTAL $		**$ 90.000.000,00**	**TOTAL**					**$ 90.000.000,00**

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	2025	13425	2025-02-01	46425	2025-04-11	$ 30.000.000.00
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2025	13425	2025-02-01	46425	2025-04-11	$ 30.000.000.00
A-02-02-01-002-004 BEBIDAS	2025	13425	2025-02-01	46425	2025-04-11	$ 30.000.000.00
TOTAL ACEPTACIÓN DE OFERTA						**$90.000.000,00**

3. **SITUACIÓN DE ENTREGAS**: EL SIGUIENTE ES EL MATERIAL RECIBIDO A LA FECHA:

El plazo máximo de ejecución del contrato es el **15 de diciembre del año 2025.**

PRIMERA ENTREGA: DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. **00561802**

FACTURA No. FE 345 FECHA 30 de abril de 2025

RUBRO: A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS, A- 02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS y A- 02-02-01-002-004 BEBIDAS

BIENES RECIBIDOS FACTURA FE 345				
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS				
DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**VR UNIT.**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
"LECHE ENTERA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	250,00	4.000,00	0 %	1.000.000,00
"LECHE DESLACTOSADA: BEBIDA LÁCTEA PASTEURIZADA EMPACADA EN RECIPIENTE TETRA-PAC X 900 ML"	150,00	4.000,00	0 %	600.000,00
QUESO DOBLE CREMA TIPO MOZARELA POX 500 GRS	120,00	5.500,00	0 %	660.000,00
02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA Y ALMIDONESY PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
GALLETAS INTEGRAL PAQUETE X 9 UND	200,00	1.680,67	19 %	399.999,46
GALLETAS SENCILLAS DE SAL PAQUETE X 9 UND	200,00	2.500,00	19 %	595.000,00
GALLETAS TIPO SÁNDWICH DE QUESO PAQUETE X 6 UNIDADES	200,00	3.000,00	19 %	714.000,00
BEBIDA CHOCOLATADA INSTANTÁNEA X 1000 GRAMOS	100,00	7.000,00	19%	833.000,00
AZÚCAR BLANCA EMPACADA EN BOLSA X 1 KILO	150,00	1.680,00	5%	264.600,00
"AZÚCAR MORENA EMPAQUE ELABORADO EN MATERIALES ATÓXICOS DEBE CUMPLIR CON PRESENTACIÓN BOLSA PLASTICA X 1 KILO	160,00	1.680,00	5%	282.240,00
AZÚCAR BLANCA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	120,00	3.000,00	5%	378.000,00
AZÚCAR MORENA DE KILO PRESENTACIÓN PAQUETE DE 200 SOBRES DE 5GR.TUBIPACK	145,00	3.000,00	5 %	456.750,00
PANELA EN CUBOS INSTANTÁNEA LIMÓN, NARANJA, MARACUYÁ (Caja X48 unid)	250,00	3.000,00	5 %	787.500,00
ENDULZANTES SIN AZÚCAR CON BAJO CONTENIDO DE CALORÍAS X 100 SOBRE	50,00	4.459,66	19%	265.349,77
CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO MEDIO CON EMPAQUE DE ALTA BARRERA, CON VÁLVULA DE ALIVIO CON ATMOSFERA MODIFICADA PRESENTACIÓN BOLSA X 1 LIBRA	20,00	5.000,00	5%	105.000,00
TÉ CON SABOR A FRUTAS CON SOBRE ENVOLTURA (CAJA X 20 UNIDADES) -SABORES DE : CANELA ,FRESA, LIMÓN, MARACUYÁ, NARANJA-CANELA Y SURTIDO	200,00	2.600,00	19%	618.800,00

AROMÁTICA DE PANELA EN BOLSA DE SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 20 SOBRE X CAJA	250,00	2.600,00	19%	773.500,00
AROMÁTICA EN BOLSA SABORES DE : ALBAHACA, APIO, CANELA; CEDRÓN, LIMONARIA, MANZANILLA, MIX DE HIERBAS, TORONJIL, YERBABUENA X 25 SOBRE X CAJA	250	2.000,00	19%	595.000,00
02-02-01-002-004-04 BEBIDAS				
BEBIDA DE TÉ SABOR FRUTAL SABOR A LIMÓN BOTELLA X 300ML	120,00	1.000,00	19%	142.800,00
BEBIDA GASEOSA 400 ML ENVASE PLÁSTICO X 12 UNIDADES	150,00	2.000,00	19%	357.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLON PLÁSTICO X 5 GALONES	130,00	5.000,00	0%	650.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 600ML SIN GAS	150,00	1.000,00	0%	150.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML SINGAS	250,00	500,00	0%	125.000,00
AGUA NATURAL EMBASADA EN BOTELLA PLÁSTICA 240ML CON GAS	250,00	500,00	0%	125.000,00
BEBIDA GASEOSA NEGRA CARBONATADA NORMAL, EN PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA X 400 ML	150,00	1.200,00	19%	214.200,00
BEBIDA GASEOSA PRESENTACIÓN BOTELLA PLÁSTICA 2.5 LTSSABORES SURTIDOS	200,00	1.200,00	19%	285.600,00
BEBIDA HIDRATANTE: BEBIDA ISOTÓNICA, USADA PARA REHIDRATAR Y RECUPERAR CARBOHIDRATOS Y ELECTROLITOS AGOTADOS DURANTE EL EJERCICIO, SABORES SURTIDOS PRESENTACIÓN EN BOTELLA PLÁSTICA X 500 ML	250	2.200,00	19%	654.500,00
TOTAL BRUTO				10.894.917,00
IVA 19%				1.029.632,23
IVA 5%				108.290,00
IVA 0%				0,00
TOTAL A PAGAR				**12.032.839,23**

3.1. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	**10**	CSF	$ 30.000.000	$ 00,00	$ 2.260.000,00	$ 27.740.000
TOTAL RUBRO CRP			**$ 30.000.000**	**$ 00,00**	**$ 2.260.000,00**	**$ 27.740.000**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	**10**	CSF	$ 30.000.000	$ 00,00	$ 7.068.739,23	$22.931.260,77
TOTAL RUBRO CRP			**$ 30.000.000**	**$ 00,00**	**$ 7.068.739,23**	**$22.931.260,77**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-02-01-002-004 BEBIDAS	**10**	CSF	$ 30.000.000	$ 00,00	$ 2.704.100,00	$ 27.295.900
TOTAL RUBRO CRP			**$ 30.000.000**	**$ 00,00**	**$ 2.704.100,00**	**$ 27.295.900**

3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

RESUMEN SERVICIOS RECIBIDOS		
ENTREGAS	**FECHA**	**VALOR EN PESOS O DOLARES**
PRIMERA ENTREGA	30-04-2025	$ 12.032.839,23
TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		$ 12.032.839,23
VALOR PENDIENTE POR RECIBIR		$ 77.967.160,77
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 90.000.000,00
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		$ 90.000.000,00

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

ACEPTACION DE OFERTA
Póliza de seguro de cumplimiento N°18-44-101105633 ANEXO 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de Expedición: 08-04-2025
Fecha Certificado de Aprobación: 10-04-2025
Fecha de aprobación: 10-04-2025

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2025	15/06/2026	$ 27.000.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	07/04/2025	15/06/2026	$ 27.000.000,00

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se verifica el cumplimiento de las obligaciones parafiscales.
- Se verifico la prestación de los servicios recibidos de acuerdo a las actividades contratadas.
- Se recibieron los bienes objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas, sin novedad.
- Se realizó pedido de los elementos.
- Se firmó el acta de recibo de bienes con el almacenista.
- Se realizó el acta de inicio de la aceptación de oferta.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR TOTAL	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$ 90.000.000.00	13,36 %	00,00 %

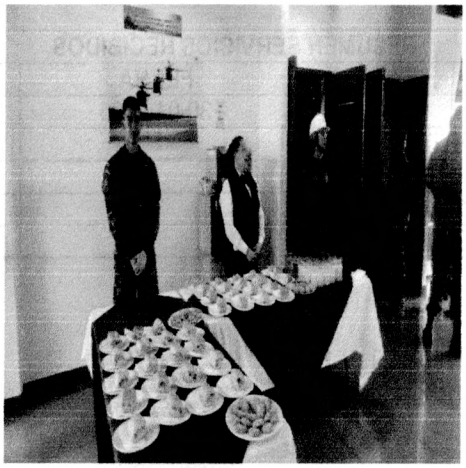
7. CRONOGRAMA DE EJECUCION

Entregas parciales durante la ejecución de la Aceptación de Oferta.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

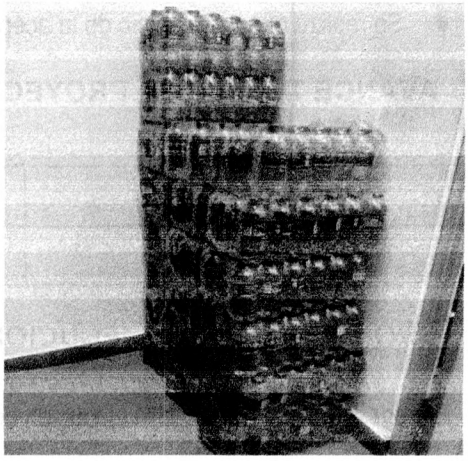
- El supervisor hace constar que, durante la presente entrega parcial, los bienes recibidos han cumplido con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

9. REGISTRO FOTOGRAFICO





10. ANEXOS AL INFORME

- Factura N° FE 345
- Acta de recibo a satisfacción No 00561802
- Planillas y Certificación de Aportes Parafiscales.

MY. RAÚL ALEXANDER WANDURRAGA GUARÍN
Supervisor Aceptación de Oferta No. 085-CENACAVIACIÓN- 2025
Oficial de Gestión Financiera DAVAA